



**LA JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD ESTUDIA EL  
DISPOSITIVO DE TRÁFICO Y SEGURIDAD PARA LA  
FIESTA DE LA URTA**

**El dispositivo contempla el corte al tráfico de la avenida San Juan de Puerto Rico durante las noches y el refuerzo de los turnos de servicios de la Policía Local y la Nacional, entre otros aspectos**

La Junta Local de Seguridad celebrada la pasada semana abordó entre otros temas el diseño y planeamiento de seguridad y tráfico que funcionará durante la Fiesta de la Urta, del 30 de julio al 2 de agosto.

El teniente de alcalde delegado de Gobernación, Antonio Alcedo González, ha indicado que la Junta de Seguridad estudió de manera conjunta las características de la citada fiesta, el lugar de celebración, así como la afluencia de público que se suele concentrar en estas cuatro noches en esta fiesta, con la intención de montar un dispositivo adecuado para atender las necesidades que presenta este acontecimiento.

La reunión, que se desarrolló en la sala de Juntas del Palacio Municipal Castillo de Luna, contó con la presencia del Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, así como del teniente de alcalde delegado de Gobernación, la teniente de alcalde delegada de Fiestas, María Eva Corrales Caballero, el inspector jefe del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría de Rota, Javier Fabello Iglesias; el capitán de la 1ª Compañía de Chiclana, Arturo Ortega Navarro; Luis Santamaría Tirado, Guardia Civil de Puesto de Rota, y José Luis Mesa como intendente jefe de la Policía Local.

En cuanto a la seguridad ciudadana, el Cuerpo de la Policía Local contará con un turno extraordinario de refuerzo durante las cuatro noches de la Fiesta de la Urta, que se sumará al turno ordinario de servicio.

Además, la Policía Nacional también apoyará los trabajos de seguridad prestando servicios extraordinarios en la zona de la avenida de San Juan de Puerto Rico.

En materia de tráfico, la Junta Local de Seguridad planteó los cortes de tráfico que se van a realizar en la avenida San Juan de Puerto Rico, donde se ubican las casetas y el escenario de la Fiesta de la Urta, y que dependerán en cada caso del inicio de las actividades previstas en el programa de actos de la Fiesta de la Urta.

Este corte en la circulación se centrará en San Juan de Puerto Rico permitiendo el acceso a los usuarios del Puerto Deportivo y los usuarios de los garajes de esta zona a través de la calle Gravina, y planteado un desvío por la calle Ignacio Merello.

De esta forma, el recinto y por tanto la avenida San Juan de Puerto Rico estará practicable el resto del día, normalizándose la circulación para minimizar de esta manera los efectos que pudiese tener la ubicación de la Fiesta de la Urta en esta zona del centro.

**GABINETE DE PRENSA**

**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**